Frontino, 5 de octubre de 2026

Señor
FREDDY ALBERTO URIBE ROLDAN
Contratista – Apoyo Externo
Empresa de Servicios Públicos de Frontino
La ciudad

Asunto: Comunicación de designación para supervisión

Cordial saludo,

Me permito comunicarle, que ha sido designado para la supervisión del contrato CO-2026-10-002 cuyo objeto: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA CONFORMACIÓN DE LA CAPA DE COBERTURA INTERMEDIA DEL VASO DE CONTINGENCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS EN EL PARQUE DE APROVECHAMIENTO LA ESPERANZA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO, ANTIOQUIA", En consecuencia, le corresponde realizar la supervisión al citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos. Igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene la ESP. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

ANA LUCIA RESTREPO LONDOÑO
C.C. 32.278.609 de Frontino
Gerente E.S.P Frontino

FREDDY ALBERTO URIBE ROLDAN
C.C. 71.694.879 de Medellín
Supervisor Designado – Apoyo Externo